

COMUNICADO

El Comité de Encargatura de Profesores en Áreas de Desempeño Laboral de la Ley N.º 29944 de la UGEL La Convención informa a la comunidad educativa y público en general lo siguiente:

Luego de culminar con la aplicación de las Fichas de Evaluación de Desempeño de Gestión en el Cargo de los profesores encargados y realizar la correspondiente socialización de los resultados con cada uno de los docentes solicitantes, se hace de conocimiento público que:

- No se registran profesores ratificados en cargos jerárquicos.

Se emite el presente comunicado para los fines institucionales correspondientes.

Quillabamba, 21 de septiembre de 2026.

La comisión.